

II Edición

Concurso escolar de memes



Arzobispado de
Pamplona y Tudela
Iruña eta Tuterako
Artzapezpikutza

**Vicaría Episcopal de Enseñanza
Hezkuntzarako Gotzain Bikaritzza**

Concurso dirigido a los escolares de la Diócesis de Pamplona y Tudela que **cursoan la asignatura de religión**. Consiste en la **creación de un meme original** que sea capaz de condensar la idea o ideas principales sobre un tema que se propondrá desde la organización, el cual estará en **relación con los contenidos de la asignatura** de religión y moral católica que cursan.

La RAE define el meme como imagen, vídeo o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet.

En este concurso se pedirá a los alumnos/as que hagan un meme divertido de entre una y cuatro imágenes con o sin texto.

Junto al meme **se adjuntará un comentario de texto** con una extensión máxima de una página capaz de reflejar la reflexión previa realizada para la confección del meme.

Categorías

La participación en el concurso está establecida en tres niveles:

- Categoría A: 5º y 6º de Primaria
- Categoría B: 1º a 3º de la ESO
- Categoría C: 4º de la ESO a 2º de Bachillerato

Premios

Se premiarán los 3 mejores clasificados de cada categoría.

1º Clasificado: Smartwatch valorado en 150€, juego de mesa y lote de libros.

2º Clasificado: raqueta de pádel, juego de mesa y lote de libros.

3º Clasificado: juego de mesa y lote de libros.

Evaluación

Del meme se evaluará la capacidad de expresar el contenido:

- Su originalidad/creatividad.
- La calidad del dibujo o la elección de imagen.
- Su capacidad de conectar con la realidad actual.
- Humor

Del comentario de texto se evaluará su capacidad de reflejar el contexto del tema propuesto que ha llevado a realizar el meme.

- El acierto de sus contenidos con el tema propuesto.
- La coherencia y adecuación de las citas bíblicas y textos del magisterio adjuntados.
- La calidad de la redacción, la ortografía y su presentación.

Los memes se enviarán al email **concursodememes@iglesianavarra.org** **antes del 13 de abril de 2022.**

Bases

El meme se realizará de forma **individual** y podrá participar cualquier alumno matriculado en la asignatura de religión dentro de las categorías establecidas, tanto en castellano cómo en euskera.

El ejercicio se enviará en **un PDF con 2 caras**: una para el meme y otra para el comentario de texto. El meme tendrá que guardar relación con el tema propuesto. Podrá ser un dibujo, fotografía propia o imagen sacada de una película, serie, noticia... respetando el artículo 39 LPI. Podrá tener entre **una sola viñeta** (una sola imagen) y hasta un máximo de **4 viñetas** en una misma hoja. El nombre del archivo debe incluir nombre y apellidos del alumno, categoría y colegio.

El comentario de texto tratará de recoger la **reflexión e investigación previa** que ha desembocado en el meme presentado. En dicha reflexión pediremos que haya, al menos, **una cita bíblica** que fundamente la cuestión.

En la categoría B y C también deberá contener una cita a un texto de enseñanza del Papa actual o de los anteriores, que explicita los contenidos del tema propuesto. El objetivo principal de la actividad es **provocar una investigación** sobre un tema del currículo y que pueda ser expresado y **condensado creativamente** en un meme.

Los trabajos que no guarden relación con el tema propuesto o tengan contenidos inconvenientes no entrarán en concurso.

Temas propuestos:

Categoría A: El ser humano se alegra cuando realiza el bien.

Categoría B: El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Categoría C: La la relación entre la ciencia y la fe.

Patrocinan

